

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		Tipo: Contratación Directa		N° 71/20		Ejercicio 2020	
		Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto – Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14, 15 y 27 Inciso a) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1030/16.					
		Modalidad: Sin Modalidad					
EXPEDIENTE N°: 1054/20							
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "Compra de Alimentos para el Programa de Verano"							
Reglón N°	Cant	Unidad de Medida	Descripción	OFERENTES			
				1 - CAMPOLONGO FEDERICO PABLO		2 - TRUCHERO FERNANDO	
				Precio Unitario	TOTAL RENGLÓN	Precio Unitario	TOTAL RENGLÓN
1	4000	Unid.	Leche chocolatada Sin T.A.C.C (apta para celíacos) por 1 litro en Tetrabrick. Primera marca. Primera línea. Tipo Ilolay, Milkaut, Cindor o equivalente.	\$ 225,00	\$ 900.000,00	\$ 109,38	\$ 437.520,00
2	10000	Unid.	Sobres de jugo en polvo, 1 litro de rendimiento, Sin T.A.C.C (apta para celíacos). Sabor naranja. Primera marca. Primera línea. Tipo Arcor, Clight, Tang o equivalente.	\$ 19,87	\$ 198.700,00	\$ 19,48	\$ 194.800,00
3	2500	Unid.	Barritas de cereal (20g. como mínimo) sabor yogurt Frutilla. Primera marca. Primera línea. Tipo Flow, Cereal Fort, Quaker o equivalente.	\$ 60,00	\$ 150.000,00	\$ 31,48	\$ 78.700,00
4	2500	Unid.	Barritas de cereal (20g. como mínimo) sabor Chocolate. Primera marca. Primera línea. Tipo Flow, Cereal Fort, Quaker o equivalente.	\$ 60,00	\$ 150.000,00	\$ 31,48	\$ 78.700,00
5	10000	Unid.	Oblea rellena con pasta de turrón y maní (23g. como mínimo). Primera marca. Primera línea. Tipo Nevares, Misky, Arcor o equivalente.	\$ 21,00	\$ 210.000,00	\$ 14,94	\$ 149.400,00
6	5000	Unid.	Alfajor de chocolate (38g. como mínimo). Primera marca. Primera línea.	\$ 17,75	\$ 88.750,00	\$ 12,44	\$ 62.200,00
TOTAL GENERAL DE LA OFERTA:					\$ 1.697.450,00		\$ 1.001.320,00
Plazo de entrega:				15 días hábiles		10 días hábiles	
Condiciones de Pago:				10 a partir de Recp. Def.		10 a partir de Recp. Def.	
Plazo de Mantenimiento de Oferta:				S/ Pliego		S/ Pliego	
Lugar de Entrega y de Pago:				S/ Pliego		S/ Pliego	
Observaciones:							

Se deja constancia que el presente cuadro comparativo de precios, se realizó desde el punto de vista administrativo, quedando la parte técnica a cargo del solicitante.